

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO**

El Santuario - Antioquia, noviembre dos (2) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ordinario laboral
DEMANDANTE	Steven Restrepo García
DEMANDADO	Ayuda Técnica y de Servicios S.A.
RADICADO	05 697 31 12 001 2020-00062 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija fecha
PROVIDENCIA	Auto sustanciación N° 200

Toda vez que se encuentra ejecutoriado el auto que admitió la respuesta a la demanda y teniendo claro que la sociedad CONSTRUCTORA PARQUES Y ESCENARIOS S.A.S ya se encuentra liquidada, se fija fecha para llevar a cabo la audiencia tratada en el artículo 77 del C.P.L y de la S.S. para el día 7 de febrero de 2023 a las 9:00 am.

Se advierte a las partes y los apoderados, que la vista pública se realizará de manera virtual a través de la plataforma lifesize, para lo cual el Despacho les enviará el respectivo link días antes de la celebración de la audiencia al correo que cada uno tenga registrado en el SIRNA.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE'.

**DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ**



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)

El anterior auto se notificó por Estados N° 075 hoy a las 8:00 a. m.

El Santuario 3 de noviembre del año 2022

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario